



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN MEDICINA NUCLEAR EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 72 PARA EL EJERCICIO 2026, ADSCRITO AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.-----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **DOCE HORAS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**, SE REUNIERON EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, SITO EN LA CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN MEDICINA NUCLEAR EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 72 PARA EL EJERCICIO 2026, ADSCRITO AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.**-----

LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA SE LLEVA A CABO DE ACUERDO CON LOS SIGUIENTES: -----

-----ANTECEDENTES-----

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 32, 33, 35 FRACCIÓN I, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 87, 88 Y 90 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 28, 31, 34, 35, 39, 40, 42, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 54, 55, 58, 81, 82, 84, 85, 88, 95, 96, 98, 99, 100, 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, A TRAVÉS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA





EN CALLE PONIENTE 146 NÚMERO 825, COLONIA INDUSTRIAL VALLEJO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CÓDIGO POSTAL 02300, CIUDAD DE MÉXICO, CON NÚMERO TELEFÓNICO 5719-4257, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS A PARTICIPAR EN LA PRESENTE **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA**, MEDIANTE CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX Y RESUMEN DE LA MISMA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.-----

-----DESARROLLO DEL EVENTO-----

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL III. INCISO B) DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL **LIC. JULIO MONTERO PUERTOS**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.3.8 INCISO B) DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIO A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----

SE COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE EL PRESENTE EVENTO SERÁ DIFUNDIDO EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.-----

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 45 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO EL NUMERAL III. DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SOLAMENTE PODRÁN FORMULAR ACLARACIONES LAS PERSONAS QUE PRESENTEN ESCRITO, DONDE EXPRESEN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES, DEBERÁN ENVIARSE A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DENOMINADO COMPRAS MX, ANTES COMPRANET, A MÁS TARDAR VEINTICUATRO HORAS ANTES DE LA FECHA Y HORA EN QUE SE VAYA A REALIZAR LA JUNTA DE ACLARACIONES.-----

TERCERO.- EL **OCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** SE IDENTIFICA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, QUE HAY 07 (SIETE) EMPRESAS QUE MOSTRARON INTERÉS EN PARTICIPAR Y SOLO 3 (TRES) EMITIERON SU MANIFIESTO, SIENDO LAS SIGUIENTES: -----





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

NO.	EMPRESAS CON MANIFIESTO
1	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV
2	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO SA DE CV
3	MEDICINA Y APLICACIONES MEDICAS DE MEXICO SA DE CV

Compras MX

11:57 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

VICTOR MANUEL LOBATO PÉREZ
Operador de unidad compradora

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026

Código del expediente

E-2025-0012414

Número de procedimiento de contratación

LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026

Estatus del procedimiento de contratación

VIGENTE 3A

Código interno del procedimiento

P-2025-0010133

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN MEDICINA NUCLEAR 2026

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales Requerimientos **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

09/12/2025 12:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

08/12/2025 12:00

Empresas que han manifestado interés en participar

Q BUSCAR

Exportar listado

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Regrepuntas
1	GEODATA EN LA NUBE SA DE CV	09/12/2025 10:26				
2	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	01/12/2025 13:07	05/12/2025 13:09			
3	INNOVACIONES HOSPITALARIAS DE MEXICO SA DE CV	05/12/2025 13:10	05/12/2025 13:18			
4	MEDICINA Y APLICACIONES MEDICAS DE MEXICO SA DE CV	05/12/2025 10:45	05/12/2025 10:46			
5	MEDIDORES INDUSTRIALES Y MEDICOS SA DE CV	01/12/2025 09:38				
6	OCTAVIO YAIR AVILA ANGUIANO	03/12/2025 18:46				
7	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	01/12/2025 12:05				

CUARTO.- SE IDENTIFICA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, **QUE SE ENCUENTRAN PREGUNTAS** A TRAVÉS DE ESTE MEDIO ELECTRÓNICO.





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



11:58 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

VÍCTOR MANUEL LOBATO PÉREZ
Operador de unidad compradora

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026

Código del expediente

E-2025-0012414

Número de procedimiento de contratación ①

LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026

Estatus del procedimiento de contratación ①

VIGENTE 3A

Código interno del procedimiento

P-2025-0010133

Nombre del procedimiento de contratación

SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN MEDICINA NUCLEAR 2026

Licitantes que han presentado proposición:

0

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1

Fecha y hora de junta de aclaraciones *

09/12/2025 12:00

Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *

08/12/2025 12:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta	Acciones
1	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL II INCISO D	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL II INCISO D DE LA CONVOCATORIA EN LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN LA PROPUESTA TÉCNICA, SE PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA SIN APOSTILLADO Y CON SU TRADUCCIÓN SIMPLE YA QUE ESTOS DOCUMENTOS SON TRAMITADOS POR LOS FABRICANTES Y NO TODOS LO REALIZAN DE ESTA MANERA. ¿SE ACEPTA?	Si	08/12/2025 10:27		Responder
2	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL II INCISO D	ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL II INCISO D RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS BASTARA CON PRESENTAR EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICADAS EN DICHO APARTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Si	08/12/2025 10:27		Responder
3	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL IV PUNTO 3 D	ENTENDEMOS QUE ESTE DOCUMENTO (ANEXO NUMERO TI) NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. ÚNICAMENTE SE PRESENTARÁ EL DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA" ¿ES CORRECTO?	Si	08/12/2025 10:27		Responder
4	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE INCLUYEN TRES FICHAS TÉCNICAS. ¿PODRÍA PRECISARNOS SI REQUIEREN TRES EQUIPOS O SOLO DOS EQUIPOS?	Si	08/12/2025 10:27		Responder
5	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE INCLUYEN TRES FICHAS TÉCNICAS, SIN EMBARGO, EL REQUERIMIENTO INDICA LA ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS. ¿PODRÍA PRECISARNOS CUALES DE LAS TRES FICHAS DEBEMOS CONSIDERAR PARA LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA?	Si	08/12/2025 10:27		Responder
6	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 7A FICHA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LAS BASES SE ESPECIFICA EL REQUERIMIENTO DE DOS BANDAS DE ESFUERZO; SIN EMBARGO, TÉCNICAMENTE SOLO ES NECESARIO OFERTAR UNA PARA CUMPLIR CON LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES OBLIGATORIO ENTREGAR AMBAS O SI ES VIABLE OFERTAR ÚNICAMENTE UNA BANDA DE ESFUERZO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROCEDIMIENTO?	Si	08/12/2025 10:27		Responder
7	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 7A FICHA TECNICA	EN EL ANEXO REFERIDO LA CONVOCANTE PROPORCIONA TRES FICHAS TÉCNICAS. LA PRIMERA PARA UNA GAMACARAMRA SPECT DE USOS GENERALES DE 2 CABEZALES DE ANGULO VARIABLE. LA SEGUNDA PARA UNA GAMACARAMRA DE USO CARDIACO Y LA TERCERA PARA UNA GAMACARAMRA DE USOS GENERALES SPECT DE 2 CABEZALES DE ANGULO VARIABLE. EN ESE SENTIDO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISE: ¿CUALES FICHAS TÉCNICAS SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA?	Si	08/12/2025 10:27		Responder

7 registro(s) encontrado(s) << < 1 > >>



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

HECHO QUE SE HIZO CONSTAR EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL INSTITUTO PRESENTES EN ESTE MOMENTO.-----

QUINTO.- SIENDO LAS **DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO** SE PROCEDE A LA LECTURA DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS LICITANTES, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE Y EL ÁREA TÉCNICA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN. -----

LICITANTE	NO. DE PREGUNTAS
INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	7

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
987576	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL II INCISO D	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL II INCISO D DE LA CONVOCATORIA EN LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EL LICITANTE EN LA PROPUESTA TÉCNICA, SE PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE LOS CERTIFICADOS DE LIBRE VENTA SIN APOSTILLADO Y CON SU TRADUCCIÓN SIMPLE YA QUE ESTOS DOCUMENTOS SON TRAMITADOS POR LOS FABRICANTES Y NO TODOS LO REALIZAN DE ESTA MANERA. ¿SE ACEPTA?	SE ACEPTA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES
987577	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL II INCISO D	ENTENDEMOS QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL II INCISO D RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS BASTARA CON PRESENTAR EL ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SE CUMPLE CON LAS ESPECIFICADAS EN DICHO APARTADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
987578	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	NUMERAL IV PUNTO 3 D	ENTENDEMOS QUE ESTE DOCUMENTO (ANEXO NUMERO T1) NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO. UNICAMENTE SE PRESENTARA EL DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA" ¿ES CORRECTO?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
987579	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE INCLUYEN TRES FICHAS TÉCNICAS. ¿PODRÍA PRECISARNOS SI REQUIEREN TRES EQUIPOS O SOLO DOS EQUIPOS ?	SOLO SE REQUIEREN DOS EQUIPOS, UN EQUIPO CARDIODEDICADO Y UN EQUIPO MAS DE GAMMAGRAFIA DE USO GENERAL





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
987580	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	FICHA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN SE INCLUYEN TRES FICHAS TÉCNICAS, SIN EMBARGO, EL REQUERIMIENTO INDICA LA ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS. ¿PODRÍA PRECISARNOS CUÁLES DE LAS TRES FICHAS DEBEMOS CONSIDERAR PARA LA INTEGRACIÓN DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA?	SOLO SON DOS FICHAS TECNICAS, UNA CORRESPONDIENTE A UNA GAMACAMARA SPECT DE USOS GENERALES DE 2 CABEZALES DE ANGULO VARIABLE, LA SEGUNDA PARA UNA GAMACAMARA DE USO CARDIACO
987581	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 7A FICHA TECNICA	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE NOS ACLARE LO SIGUIENTE: EN LAS BASES SE ESPECIFICA EL REQUERIMIENTO DE DOS BANDAS DE ESFUERZO; SIN EMBARGO, TÉCNICAMENTE SOLO ES NECESARIO OFERTAR UNA PARA CUMPLIR CON LA FUNCIONALIDAD DEL EQUIPO. ¿PODRÍA LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES OBLIGATORIO ENTREGAR AMBAS O SI ES VIABLE OFERTAR ÚNICAMENTE UNA BANDA DE ESFUERZO CONFORME A LAS NECESIDADES DEL PROCEDIMIENTO?	NO ES OBLIGATORIO, SOLO SE REQUIERE UNA BANDA DE ESFUERZO.
987582	INGENIERIA PARA EL CUIDADO DE LA SALUD SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 7A FICHA TECNICA	EN EL ANEXO REFERIDO LA CONVOCANTE PROPORCIONA TRES FICHAS TÉCNICAS, LA PRIMERA PARA UNA GAMACARAMRA SPECT DE USOS GENERALES DE 2 CABAZALES DE ANGULO VARIABLE, LA SEGUNDA PARA UNA GAMACARAMA DE USO CARDIACO Y LA TERCERA PARA UNA GACAMARA DE USOS GENERALES SPECT DE 2 CABEZALES DE ANGULO VARIBALE, EN ESE SENTIDO SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PRECISE ¿CUALES FICHAS TECNICAS SE DEBERAN TOMAR EN EN CUENTA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA?	LAS FICHAS TECNICAS QUE SE DEBERAN TOMAR EN CUENTA PARA LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA SON, UNA GAMACAMARA SPECT DE USOS GENERALES DE 2 CABEZALES DE ANGULO VARIABLE Y UNA GAMACAMARA DE USO CARDIACO

SEXTO.- SE PROCEDE A ENVIAR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, LAS RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS POR PARTE DEL LICITANTE MENCIONADAS EN EL PUNTO ANTERIOR.-----

SÉPTIMO.- LA CONVOCANTE OTORGA EL PLAZO PARA QUE LOS LICITANTES REVISEN LAS RESPUESTAS OTORGADAS Y DERIVADO DE ELLO FORMULEN Y REMITAN POR LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX, LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS OTORGADAS, POR LO QUE EN CASO DE QUE EXISTAN REPREGUNTAS EN RELACIÓN CON LAS RESPUESTAS EMITIDAS, LA FECHA Y HORA LIMITE ES EL **NUEVE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO**





A LAS **DIECIOCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS.**-----

OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN II SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **EN CASO DE ENVÍO DE REPREGUNTAS** SE DARÁ CONTINUIDAD CON LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS **NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.**-----

NOVENO.- EN CASO DE NO EXISTIR REPREGUNTAS Y UNA VEZ QUE SE HAN RESPONDIDO LOS PLANTEAMIENTOS DEL LICITANTE ANTERIORMENTE CITADO, **ESTA CONVOCANTE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO**, CONSIDERANDO QUE LAS RESPUESTAS QUE FUERON OTORGADAS CUMPLEN SATISFACTORIAMENTE A LOS CUESTIONAMIENTOS O DUDAS Y QUE SE LES PROPORCIONÓ TODA LA INFORMACIÓN Y LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.-----

DÉCIMO.- EN RAZÓN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EN ESTE ACTO SE RATIFICA EL CALENDARIO DE LOS EVENTOS SUBSECUENTES DE ESTA LICITACIÓN, QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:-----

PROGRAMA DE ACTOS			
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Presentación y Apertura de Proposiciones.	16 de diciembre del 2025	12:00 horas	SOLO A TRAVÉS DE COMPRAS MX
Acto de Fallo de la Licitación.	18 de diciembre del 2025	12:00 horas	
Firma de Contrato	31 de diciembre del 2025	16:00 horas	Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ).

DÉCIMO PRIMERO.- EN USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10 ESTADO DE MÉXICO ORIENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, EMITE COMENTARIOS MEDIANTE OFICIO NO. **SABG/OICGYR/AIDI10/1968/2025** DE FECHA **03 DE DICIEMBRE DEL 2025**, RECIBIDO EN LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO EL **09 DE DICIEMBRE DEL 2025**, ASIMISMO SOLICITA QUE SE FIRME EN DOS TANTOS EN ORIGINAL LA PRESENTE ACTA, LA CUAL SERÁ UNA PARA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y OTRA PARA EL CONTROL DEL



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REPRESENTANTE ANTES MENCIONADO; ASIMISMO, SE MANIFIESTA LO SIGUIENTE: -----



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/1968/2025

Tlalnepantla de Baz, Estado de México, 03 de diciembre de 2025

Mtro. Miguel Angel Velasco Casarrubias
Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional
Estado de México Oriente del IMSS
Presente

En atención al correo electrónico enviado por el C. Victor Manuel Lobato Perez, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, recibido el 01 de diciembre de 2025, esta autoridad fiscalizadora y sus representantes manifiestan lo siguiente:

Comentario OIC "Junta de Aclaraciones"

Respecto al procedimiento de contratación, siguiente:

LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026, SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN MEDICINA NUCLEAR EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 72 PARA EL EJERCICIO 2026, ADSCRITO AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE.

Con fundamento en el artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, se hace constar que mediante oficio número SABG/OICGYR/AIDI10/1860/2025 de fecha 21 de noviembre del año en curso, se hizo del conocimiento del área contratante a través de la persona servidora pública facultada para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter general al procedimiento de contratación, derivado de convocatoria del Subcomité Revisor de Convocatorias en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los cuales se tienen por reproducidos en este apartado como si a la letra se insertare.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 43 y 44 de la Ley; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos.

Se sugiere considerar todas y cada de las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 43, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica.

Por otra parte, se les solicita a todas las Áreas Requirentes, Técnicas, Administradoras, Contratantes, etc., del COAD EMO, que en cualquier parte de los Procedimientos de Adquisición de conformidad al Artículo 35 de la "LAASSP", así como lo señalado en el Numeral, 4.2.2.1.15 Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, consultar en Compras MX para verificar que los licitantes no se encuentren inhabilitados para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la Ley, sin perjuicio de la revisión que, en su caso, se realice al DOF. (Se sugiere, realizar dicha actividad y tener la evidencia documental que acredite tal acción, "pantalla", "consulta", etc., y presentarla e integrarla al expediente en cuestión).



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, Áreas Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos, Av. de la Industria 10, Colonia Industrial Vallejo, C.P. 02300, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Imagina 3 402



2025
Año de
La Mujer
Indígena



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



Buen Gobierno
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÁREA DE AUDITORÍA, ÁREA DENUNCIAS E INVESTIGACIONES
OFICINA REGIONAL 10 ESTADO DE MÉXICO
Oficio No. SABG/OICGYR/AIDI10/1968/2025

Es importante resaltar que deberán apegarse al "ACUERDO POR EL QUE SE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES", en el Artículo Quinto y Artículo Sexto y Artículo Séptimo.

Conforme con lo anterior, se deberá revisar el DOF, el Directorio de Proveedores Inhabilitados de la SABG, y si algún participante se encuentra inhabilitado, se debe hacer el señalamiento al área contratante y/o convocante.

Es importante señalar que como evidencia de nuestra participación en este evento, los presentes comentarios deberán quedar debidamente asentados en el Acta correspondiente.

Así mismo, por tratarse de un evento de carácter electrónico y conforme a los medios remotos de comunicación electrónica en la plataforma digital de contrataciones públicas denominada COMPRASMX, se solicita considerar como participante, al Lic. Edgar Roberto Vilchis Delgado, con los datos siguientes:

Nombre: Edgar Roberto Vilchis Delgado
RFC: VIDE751202QT2
Puesto: Jefe de Grupo de Auditoría
Email: edgar.vilchis@imss.gob.mx

Atentamente

Dra. en D. Leticia Robles Mendoza
TITULAR

C.c.p. Mtro. Aunard Agustín De La Rocha Walte, Encargado de la Jefatura de Servicios Administrativos Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.
Lic. Julio Montero Puertos Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Regional Estado de México Oriente. -Para su conocimiento y efectos legales.

Expediente y Minutario.

ERVD/EGC



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Sede del Área de Auditoría, de Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social
Recursos Hidráulicos número 2, colonia La Loma, C.P. 54060, Tlalampantla de Baz, Estado de México.





ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

PRIMERO.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA SIENDO LAS **DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS** DEL DÍA DE INICIO.-----

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON EL NUMERAL III. DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON EN EL ACTO POR EL IMSS:-----

LIC. JULIO MONTERO PUERTOS JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
MTRO. MARCO ANTONIO RAFAEL ROMAN SÁNCHEZ JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DR. IVÁN ISAAC CHÁVEZ LÓPEZ JEFE DE SERVICIO DE MEDICINA NUCLEAR DEL H.G.R. No.72 ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA
L.A.E. EDGAR ROBERTO VILCHIS DELGADO JEFE DE GRUPO DEL ÁREA DE AUDITORÍA; ÁREA DE DENUNCIAS E INVESTIGACIONES REGIÓN 10 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE

LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ANTECEDEN INTERVINIERON EN LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO EN MEDICINA NUCLEAR EN EL HOSPITAL GENERAL REGIONAL No. 72 PARA EL EJERCICIO 2026, ADSCRITO AL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL ESTADO DE MÉXICO ORIENTE**-----





Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras Mx



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026|VICTOR MANUEL LOBATO PEREZ|LOPV911223BY7|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|1d6e2c06b74e96b82dee3acb7b9848179a0b7444d6756edec23507ff149f42ae|10-12-2025 16:22:08||

FIRMA ELECTRÓNICA:
NTGgQHnxQKuWFLvUVEbChdAlEycvtSWXE5B/9WbSeZNXh/IQxPctFK13asvk7CmNn241rSs2Z/kodHD8au+A6va40wcXnDtUJcoJloh/8RcXsyR8C1RXf+N0Ldd95hMN0+l1u1WbwSMhQAxKKXfC8qETZrkyc35stYkhliHwWbnn0HyLrs5tTY47S/I19FqN9CF1rJzhap4++RCPYdk4XWEFH8UwdCPFSRfV4YV0xUf/K0mFgNP352180mCLR8E4I6qC06a2uk9Qra9VuL/FAUMqI0ywt3z8VQM7xEaSXfJqnK7wTkpJ0x+jhLKyDsn/IcqpIKMDMqBfcQ7zhLBA==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
6cd958f0-f5b6-4493-8568-067313e1691e



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026|JULIO MONTERO PUERTOS|MOPJ760312DRA|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|1d6e2c06b74e96b82dee3acb7b9848179a0b7444d6756edec23507ff149f42ae|10-12-2025 13:21:18||

FIRMA ELECTRÓNICA:
RF3f6KumFwHm4Uej6owX9NV1BAVYBYtieicdKhDBDr+1Y3SDpQU4B4+1N4NdGcvhYVLXwa5c/n2xFzSpq30EE0w3N8yKZosIwfp0q3U11JUQnSWPyZlzz/y0NKAazeIotl2Cw7Z0oGF0KuV16oHYauL3ZdhPCgjoGAz25Q+JhIPbxuTqa6E3msU8qa5Z50LymX/c6UD+8fVn1IbKLF7RmEdB4j8VIDTBUuwie7qqMUFvrcDvtqSEHAoYAqGibJ1CqSLl39CR030USJNJoZ56KvbdswNlr3Ns5Ue0II5N13kn0F0CfItZp905KzjX5NFSQA56M4c6caAVES7nb+pPUw==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
ac7ab0e8-11bd-41dd-9ddc-4c4e9ca3a780



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026|MARCO ANTONIO RAFAEL ROMAN SANCHEZ|ROSM7601048G5|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|1d6e2c06b74e96b82dee3acb7b9848179a0b7444d6756edec23507ff149f42ae|10-12-2025 12:50:34||

FIRMA ELECTRÓNICA:
EyF6mPrVjh9QkwpIEYn7Ds9rM4bXep7CYpY4uPuBJJUSeap2Km4WwOHR0VQH7V4iwsjb/OJ6z5KpWHxpknjpoK7sBE3IaUj1eXZBxBiV8Eq6UaBkq7I/KBwxTbjdn0WbJxmCikPF8hv6T6ukruh/616HdtYRuragCF3HqgQWLuKez1ggPaEN8cinP64rc03fRzJhXkIwam+POyC/L6qHZXnVj3jRfr9khvSpsx5tSLqSfwxpF9XQEiRdnBYxPrZoe5EH284hvQANSwoKmbChtSKrq9TS8jQ/n36p8/mlr/6oA5AbLndxzXRJI10rW7KxS1FW2IG8AGCVGw673g==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
7c706189-e07a-42e3-9656-71b60d575ae8



CADENA ORIGINAL:
||LA-50-GYR-050GYR028-N-3-2026|EDGAR ROBERTO VILCHIS DELGADO|VIDE751202QT2|SERVIDOR PÚBLICO|ACTA CIERRE JUNTA DE ACLARACIONES|1d6e2c06b74e96b82dee3acb7b9848179a0b7444d6756edec23507ff149f42ae|10-12-2025 13:18:43||

FIRMA ELECTRÓNICA:
cwGcXAbHUlvqYSAogq5cZ01RzSS4ZDkyXNyhcn+9WZFkctFbZ4obi+WeBSbopkEKpit7EJYYSVvcymoH+c6MwPhtCBZEhZLVJD+Vjj8ljUN51cnHb6JTBhWqCc7NlgewdaINja3p8EYQSLefLva6PhsYf5CA0eAB1tz80YVIPHrg/fIaD53he/ufF460XA++fQ1481IowErkkCS9hyzp30jyq2qDr3acjuDwjrbdmcvDxi/7zpmYSUHXWmdwtF9WGSUS/o2lTrsz1Luycq87v/VXLPV1Xm2PqGHZnyuMsC2lNy6q7MUAA1BT5vmG+7W88tquVEEF2kQyEeS0274Q==

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN:
f8610895-5277-44f3-bc54-d60543690327

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



<https://www.gob.mx/buengobierno>